



RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES EXCLUIDOS EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE DESEAN REALIZAR ESTUDIOS EN INSTITUCIONES EXTRANJERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO EUROPEAS (CONVOCATORIA UMA), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2018

NIF/NIE	NOTA MEDIA PONDERADA	CRÉDITOS	INGLES	FRANCÉS	COREANO	JAPONÉS	CAUSA DE EXCLUSIÓN	CENTRO
79211329L	6,90	186,00			B1		3	FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO
45861086Y	6,72	42,00	SN				1	FACULTAD DE COMERCIO Y GESTION
45306872T	5,97	57,00	SN	SN			1	ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES

SN: No acredita nivel de idioma. Sólo podrá acceder a los destinos que no requieran acreditación de nivel de este idioma.

Causas de exclusión:

- 1.-No tener superados el número de créditos exigidos para participar en la presente convocatoria.
- 3.-Haber obtenido plaza en la adjudicación definitiva de la convocatoria ordinaria.

Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación (fecha de registro de salida).



Málaga, 6 de marzo de 2018
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Susana Cabrera Yeto

**UNIVERSIDAD DE MALAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201800100004727

06/04/2018 12:37:58